

ENTIDAD DE CONSERVACIÓN DEL POLÍGONO DE SANTA ANA
ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL 19 DE ABRIL DE 2021

Reunidos en las oficinas de la Entidad de Conservación a las 18:00 horas del día de la fecha.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Junta de Gobierno de 13-04-2.021.
2. Reunión Ayuntamiento. Información y toma de decisiones.
3. Preparación reunión presidentes.
4. Otros asuntos de interés.
5. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

PRESIDENTE:..... D. Nils Martínez Fernández

SECRETARIO:D. Fernando Sánchez Muñoz

VOCAL: D. José Miguel Cortina Peñas

VOCAL: D. Jesús Andreo Raja

GERENTE:Dña. Matilde Hernández

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE 13-04-2.021

Se aprueba por unanimidad.

2.- REUNIÓN AYUNTAMIENTO, INFORMACIÓN Y TOMA DE DECISIONES

El pasado jueves día 15 de abril se convocó al presidente de la E.C. a una reunión en el Ayuntamiento de Cartagena. Asistieron a la misma el concejal de distrito, el concejal de seguridad ciudadana, el jefe de urbanismo, un técnico de urbanismo, el presidente de la E.C., nuestro letrado, y también había sido convocado un vecino de este residencial, D. Pedro Luis Ros Alcaraz.

En dicha reunión se nos informa a todas las partes de que el muro se va a quitar, ya que es un punto de unión de dos planes parciales y el vial es municipal, no hay ningún fundamento jurídico que rebata esta cuestión, la construcción de una rotonda para comunicar ambos viales ha sido decidida por el Ayuntamiento.

Una vez conocido este punto se plantea la solución más viable y segura para el residencial.

La adecuación de la vía pasa por una disminución de los carriles y una señalización hasta una distancia, aunque se accediera al polígono por la rotonda, se accede a un solo carril para cada sentido, así como la instalación de una caseta de seguridad junto a la rotonda y un pórtico en la entrada al residencial.

El Ayuntamiento ve inviable que esa zona se haga peatonal, que es la propuesta de D. Pedro Luis Ros.

En el mismo vial hay tres centros escolares, con lo cual se plantea que una vez que se adecue el acceso por la rotonda se continúe con la adaptación en ese primer tramo de la avenida Génova.

3.- PREPARACIÓN REUNIÓN PRESIDENTES.

Se va a celebrar en las próximas semanas, una reunión informativa para todos los presidentes de comunidades, dado el aforo permitido actualmente por las medidas sanitarias por la covid-19 hay que celebrarla en dos días consecutivos.

Se les enviará a todos los presidentes un dossier informativo, que incluirá informe del presidente de todas las actuaciones desde el año 2.020 hasta la fecha, el cierre del ejercicio económico de 2.020 así como explicación de este.

4.- OTROS ASUNTOS DE INTERÉS.

Tras reunión de trabajo con la letrada laboral de la E.C., se comenta el tema de los juicios pendientes con la anterior gerente y la posibilidad de llegar a un acuerdo económico con sus abogados. Se debate este tema quedando en consultar los posibles términos de dicho acuerdo con la abogada laboral.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21:30 horas del día de la fecha.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Ante las medidas sanitarias impuestas por la pandemia COVID19 en la Región de Murcia, se procede a guardar legales distancias, medidas, desinfección personal y el resto de las imposiciones establecidas en la normativa que ampara el modo de actuar individual.